

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19550 *Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Geomática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrid, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 2018).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Geomática por la Universidad Politécnica de Madrid, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Topografía, al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden CIN/353/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico en Topografía.

El título queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 7 de noviembre de 2022.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Graduado o Graduada en Ingeniería Geomática

(Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	150
Optativas.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	240

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Módulos	Materias	Carácter
Materias Básicas.	Matemáticas.	Mixta.
	Física.	Básica.
	Informática.	Básica.
	Expresión Gráfica.	Básica.
	Empresa.	Mixta.
	Geología.	Básica.
Común a la Rama Topográfica.	Topografía.	Mixta.
	Fotogrametría/Teledetección.	Obligatoria.
	Cartografía y Sistemas de Información Geográfica.	Obligatoria.
	Ingeniería Civil.	Obligatoria.
	Ingeniería Ambiental.	Obligatoria.
Tecnología Específica.	Geomática.	Mixta.
	Infraestructura de Datos Espaciales (IDE).	Obligatoria.
	Geodesia y Geofísica.	Mixta.
	Catastro y Ordenación del Territorio.	Mixta.
Inglés.	Inglés.	Obligatoria.
Proyección Profesional.	Prácticas externas.	Optativa.
	Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>